

DOCUMENTO		
REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	1 de 15
Rev. Nº 03		



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Colegio CREP

RBD: 1911-9

REALIZADO POR :		REVISADO POR :		APROBADO POR :	
Cargo	Profesor Filosofía	Cargo	Director	Cargo	Rector
Nombre	Bastían Díaz Pairoa	Nombre	Rossana Neira Salinas	Nombre	Rodolfo Orrego Coulomb
Fecha	03-08-26	Fecha	26-08-26	Fecha	24-09-26
Firma		Firma		Firma	

DOCUMENTO		
REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	2 de 15
Rev. Nº 03		

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Para el Colegio CREP es fundamental el desarrollo integral de sus alumnos y alumnas, para ello se trabaja en distintos ámbitos de la formación humana de sus educandos, para que estos puedan ejercer poco a poco y con la autonomía que se requiere los derechos que poseen como seres humanos y ciudadanos.

En la escuela es en donde se ponen en práctica la convivencia entre distintas personas quienes deben ejercerla de la forma más sana, pacífica y democrática posible, pues de ello depende la calidad de vida que tenga la comunidad escolar.

La convivencia implica considerar el respeto a las ideas y sentimientos de los demás, ejercer a diario la tolerancia frente a las diferencias que existen entre cada uno. Ser solidarios con el otro, aceptarlo y vivir en armonía implica un trabajo diario y aporte de todos los actores de la comunidad, alumnos, profesores, padres y apoderados.

Bajo esta óptica, ser ciudadano implica compartir dentro de una comunidad con obligaciones y deberes, desarrollarse como hombres y mujeres libres y socialmente responsables de la construcción de sus grupos, de su comunidad y por ende, de su país.

A. Identificación

Colegio	CREP
RBD	1911-9
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Prebásica Básica Media
Comuna, Región	Quilpué, Región de Valparaíso

DOCUMENTO		
REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	3 de 15
Rev. Nº 03		

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

B. Formulación de Objetivos

Objetivo General	Formar de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social
Objetivos Específicos	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

DOCUMENTO		
REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	4 de 15
Rev. Nº 03		

C. Planificación

Acción: Conocimiento de las normas, derechos y deberes del estudiantado	Se desarrollará talleres participativos con los estudiantes del Colegio CREP, orientados al conocimiento y comprensión de las normas, derechos y deberes del estudiantado. A través de dinámicas grupales, análisis de casos, juegos de roles y elaboración de material educativo, los alumnos identificarán situaciones relacionadas con la convivencia escolar, reflexionarán sobre sus responsabilidades y conocerán los mecanismos disponibles para ejercer sus derechos. Finalmente, se promoverá la construcción colectiva de acuerdos que favorezcan el respeto, la participación y el buen trato dentro de la comunidad educativa.	
Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directivos y profesores
Recursos para la implementación	Computadores Módulos de trabajo docente Horas de orientación	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Drive de Planificaciones y registros de libros de clases Infografías	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	5 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Elección de directivas de curso y centro de alumnos	Se desarrollará un proceso democrático de elección de las directivas de curso y del Centro de Alumnos, promoviendo la participación activa y responsable de los estudiantes. El proceso contemplará la presentación de candidaturas y propuestas, instancias de información y diálogo, y una jornada de votación que permita a los estudiantes ejercer su derecho a participar y elegir a sus representantes. Se favorecerá la comprensión de principios democráticos como la participación, la representación, el respeto por las distintas opiniones, la responsabilidad y la transparencia, fortaleciendo el rol protagónico de los estudiantes en la vida escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Profesores tutores Profesores de historia Equipo UCE Alumnos representantes de cada curso
Recursos para la implementación	Telón, PC, data, urnas de votación Horas destinadas al proceso, profesores y alumnos	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Auditorías a Planificaciones y libros de clases (Orientación) Afiches informativos de listas para Centro de Alumnos Difusión mediante correo electrónico sobre los procesos de elección	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	6 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Participación de la comunidad educativa en proyectos escolares que fomenten la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes	Se desarrollarán proyectos y actividades escolares que promuevan la participación activa y protagónica de niños, niñas y adolescentes en la vida de la comunidad educativa. Estas iniciativas contemplarán la celebración de efemérides y jornadas temáticas, tales como el Mes del Libro, el Día del Deporte y la Actividad Física y la Semana de la Matemática, favoreciendo la colaboración, la creatividad y el intercambio entre los distintos integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, se realizarán jornadas de revisión del Reglamento Interno, generando espacios de diálogo y participación en los que los estudiantes puedan conocer, analizar y aportar a las normas que regulan la convivencia escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Departamento de Lenguaje Departamento de Educación Física Departamento de Historia Encargado de Plan de Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Data Presentación PPT	
Programa con el que financian las acciones	-----	
Medios de verificación	Proyectos presentados Celebración de efemérides	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	7 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Promoción de la Formación Ciudadana transversal a partir de la vida en sociedad, comprensión de los DD.HH. y temas de interés comunitario y nacional	Se desarrollarán actividades transversales orientadas a fortalecer la formación ciudadana mediante la reflexión sobre la vida en sociedad, los derechos humanos, la convivencia y diversas temáticas de interés comunitario y nacional. Estas iniciativas considerarán la conmemoración de efemérides como el Día del Carabinero, el Día de las Glorias Navales, la Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia, el Día Internacional de la Tierra y campañas de prevención y sensibilización frente al bullying o acoso escolar. A través de actividades pedagógicas, intervenciones, campañas y espacios de reflexión, se promoverá en los estudiantes el conocimiento de su entorno social, el respeto por los derechos de las personas, el cuidado de la comunidad y la participación responsable en asuntos de interés colectivo.	
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar Departamento de Historia Departamento de Ciencias Profesoras del Ciclo I
Recursos para la implementación	Intervenciones en actos cívicos Materiales para la confección de murales con motivo “Mes del Mar”	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Planificaciones Proyectos presentados Registros de actos cívicos	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	8 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Participación y organización de espacios que reúnen a la comunidad escolar y fomentan el rol protagónico de niños, niñas y adolescentes	Se desarrollarán y organizarán actividades que favorezcan el encuentro y la participación activa de los distintos integrantes de la comunidad educativa, promoviendo especialmente el rol protagónico de niños, niñas y adolescentes. Estas iniciativas contemplarán la realización de efemérides y espacios comunitarios como la Semana de las Artes, el Día de la Familia, el Día del Alumno y la Fiesta de la Luz. A través de estas actividades se promoverá la expresión de los estudiantes, la colaboración, el reconocimiento de la diversidad de talentos e intereses y el fortalecimiento de los vínculos entre estudiantes, familias, docentes y demás integrantes de la comunidad escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Directivos Unidad de Convivencia Escolar Profesores de música y artes Centro General de Padres y Apoderados
Recursos para la implementación	Equipo de sonido y amplificación Instrumentos musicales	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Proyectos presentados Registro fotográfico	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	9 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Conmemoración de efemérides que encarnan un cambio en la idiosincrasia cultural de nuestro país	La acción busca conmemorar efemérides nacionales que permitan a los estudiantes comprender procesos históricos, culturales y sociales que han contribuido a la construcción de la identidad chilena, promoviendo la reflexión sobre los cambios que ha experimentado la sociedad y su impacto en la vida actual. Estas conmemoraciones considerarán fechas significativas como el Día de la Bandera Nacional, junto con otras efemérides que permitan valorar símbolos patrios, acontecimientos históricos, tradiciones y transformaciones culturales del país.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Julio
Responsable	Cargo	Profesores tutores
Recursos para la implementación	Amplificación, equipo de sonido	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Actos cívicos Registros fotográficos	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	10 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Promoción del interés y cuidado de la niñez	La acción busca promover el interés, respeto y cuidado de la niñez , generando instancias educativas que permitan a niños, niñas y a la comunidad escolar reconocer la importancia de esta etapa del desarrollo y valorar sus derechos. Se contempla el desarrollo del Mes de la Niñez o Mes de la Infancia , dirigido principalmente a estudiantes desde Prebásica hasta 6° básico , mediante actividades pedagógicas, recreativas y formativas.	
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsable	Cargo	Directivos Profesores Centro de Alumnos, Centro de Padres Sub centro de apoderados y de cursos Asistentes de la Educación
Recursos para la implementación		
Programa con el que financian las acciones	—	
Medios de verificación	Fotos Libros de clases Auditorías a procesos académicos	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	11 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos	Esta acción busca fomentar la participación, colaboración y organización de los distintos integrantes de la comunidad educativa mediante la elaboración y ejecución de proyectos colectivos, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad, la creatividad y el sentido de pertenencia. Considera iniciativas como la Fiesta de la Chilenidad, la Celebración de Aniversario y Sonidos CREP, instancias en las que estudiantes, docentes, asistentes de la educación y otros miembros de la comunidad pueden participar en la planificación, preparación y desarrollo de diversas actividades. Estos proyectos permiten fortalecer la convivencia escolar, la identidad institucional, la participación activa y la valoración de las capacidades y aportes de cada integrante de la comunidad educativa.	
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Directivos Profesores Centro de Alumnos Centro de Padres Asistentes de la Educación
Recursos para la implementación	Requerimientos de acuerdo a Proyectos Especiales	
Programa con el que financian las acciones		
Medios de verificación	Proyectos presentados Registro fotográfico	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	12 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Difusión de valores y actitudes cívicas	La acción busca promover y fortalecer valores y actitudes cívicas en los distintos espacios de la comunidad educativa, favoreciendo el respeto, la responsabilidad, la participación, la solidaridad, la convivencia y el compromiso con el entorno. Para ello, se desarrollarán estrategias de difusión y experiencias educativas que permitan que estos valores sean conocidos, reflexionados y aplicados por los estudiantes en su vida escolar cotidiana. Considera la publicación periódica de afiches para la promoción de valores, la incorporación de actitudes cívicas en las planificaciones de aula y la publicación de un periódico escolar, destinado a informar y difundir actividades, iniciativas y experiencias de los distintos integrantes de la comunidad escolar. Estas acciones buscan fortalecer la participación, la comunicación, el sentido de pertenencia y la formación ciudadana.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP Profesores
Recursos para la implementación	Amplificación, diarios murales, paneles de exhibición	
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	WEB institucional Auditoría a planificaciones	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR		13 de 15
Rev. Nº 03	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	

Acción Desarrollo de charlas informativas sobre política nacional, internacional y derechos humanos	La acción busca fortalecer la formación ciudadana de los estudiantes mediante el acceso a información, el diálogo, la argumentación y la reflexión crítica sobre asuntos políticos, sociales y relacionados con los Derechos Humanos, promoviendo una participación responsable e informada en la sociedad. Las actividades se desarrollarán de manera acorde a la edad y nivel educativo de los estudiantes, favoreciendo el respeto por la diversidad de opiniones y el intercambio de ideas fundamentadas. Considera la realización de charlas sobre contingencia política nacional e internacional para estudiantes de enseñanza media, así como jornadas de debate por curso vinculadas con las unidades trabajadas en las asignaturas de Lenguaje, Filosofía y Ética. También contempla la participación de grupos de debate del colegio en torneos externos desarrollados durante el año y el desarrollo de charlas de Derechos Humanos desde 7° básico hasta 4° medio. Asimismo, incorpora el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes vinculados con la ciudadanía digital, promoviendo el ejercicio responsable de los derechos digitales, el uso crítico y respetuoso de los espacios virtuales, la participación informada y el fortalecimiento de una convivencia democrática tanto en espacios presenciales como digitales.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR		14 de 15
Rev. Nº 03	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	

Responsable	Cargo	Directivos Profesores
Recursos para la implementación	Data, presentaciones PPT	
Programa con el que financian las acciones		
Medios de verificación	Auditoría a planificaciones Registros de actos cívicos	

Acción Desarrollo de actividades de voluntariado: apoyos de colectas de entidades externas, servicios comunitarios	La acción busca promover la solidaridad, la responsabilidad social y el compromiso con el bienestar de otras personas y de la comunidad, mediante la participación de los estudiantes en iniciativas de voluntariado y servicio comunitario. Estas experiencias permitirán reconocer distintas necesidades del entorno y desarrollar actitudes de colaboración, empatía y participación activa.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Unidad de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación		
Programa con el que financian las acciones	---	
Medios de verificación	Registro fotográfico Web Institucional	

DOCUMENTO

REF. PLN-FOR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	15 de 15
Rev. Nº 03		

Acción Generación de espacios efectivos de comunicación de la Política de Convivencia Escolar, y del PEI	La acción busca fortalecer la comunicación, participación y conocimiento de los principales instrumentos y lineamientos que orientan la vida de la comunidad educativa, especialmente la Política de Convivencia Escolar y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se pretende generar espacios donde los distintos integrantes de la comunidad puedan informarse, expresar sus opiniones y participar en procesos de consulta y construcción institucional. Considera acciones consultivas al Consejo Escolar relacionadas con manuales, proyectos y programaciones institucionales, así como la Cuenta Pública, reuniones de apoderados y encuentros orientados al bienestar de la comunidad educativa. Estas instancias permiten favorecer una comunicación transparente y permanente, promoviendo la participación, corresponsabilidad, diálogo y compromiso de los distintos estamentos con el desarrollo y fortalecimiento de la comunidad escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directivos Profesores Consejo escolar
Recursos para la implementación	Amplificación, sala de reuniones, data, pc, registros de reuniones de apoderados.	
Programa con el que financian las acciones		
Medios de verificación	Actas de reuniones Informes de reuniones Firmas de asistencia a la Presentación de la Cuenta pública	